

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 16/11/2022****Innovación Docente e
Investigación Educativa en
Ciencias Sociales (Geografía e
Historia) (SG1/56/1/56)****Máster**

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

MÓDULO

Módulo Específico

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	Créditos	6	Tipo	Obligatorio	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	-------------	--------------------------	------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No procede

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Conceptos, modelos y técnicas de investigación e innovación educativa.
- Metodología e instrumentos de investigación e innovación educativa en el aula. Fases del diseño de una investigación educativa; planteamiento del problema, marco teórico, hipótesis de trabajo, técnicas e instrumentos para la recogida y tratamiento de información, análisis y valoración de resultados, elaboración de conclusiones e implicaciones para la práctica docente.
- Epistemología y campo de las Ciencias Sociales. Valor formativo.
- Investigación e innovación en Didáctica de las Ciencias Sociales
- El tratamiento de los contenidos científicos en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Tras cursar esta materia, los estudiantes deben ser capaces de:

1. Analizar la naturaleza del conocimiento social dentro de las distintas corrientes epistemológicas.
2. Desarrollar destrezas prácticas para la investigación en Educación Secundaria.
3. Comprender el valor formativo de las Ciencias Sociales.
4. Analizar el currículum y la problemática educativa y metodológica de las Ciencias Sociales en Secundaria

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

PARTE COMÚN:

TEÓRICO:

- Contextualización de la investigación en el marco de la Educación Secundaria.: Proceso general de investigación
- Proceso de investigación-acción.
- La búsqueda de información: la fundamentación teórica
- Diseño del proyecto de investigación-acción
- El informe de la investigación

PARTE ESPECÍFICA:

TEÓRICO:



Tema 1. La naturaleza del conocimiento social.

Tema 2. Campos de investigación en didáctica de las Ciencias Sociales.

Tema 3. La investigación - acción en didáctica de las Ciencias Sociales.

Tema 4. La innovación del currículum.

Tema 5. El tratamiento de los contenidos en Ciencias Sociales: Geografía, Historia, Historia del Arte y Patrimonio

PRÁCTICO

PARTE COMÚN:

PRÁCTICO:

Planteamiento de un proyecto de investigación-acción

PARTE ESPECÍFICA:

PRÁCTICO:

Seminarios/Taller de Unidades Didácticas impartido por un profesor de la ESO
Conferencias sobre experiencias docentes

PRÁCTICAS DE CAMPO:

Práctica 1. Itinerario didáctico

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

PARTE COMÚN:

- Buendía, L, Gutiérrez, J. González, D. y Pegalajar, M. (1999). Modelos de análisis de la investigación educativa. Sevilla: Alfar.
- Bueno, A. (2002). Análisis cientimétrico de la productividad en la Revista de Investigación Educativa (1983-2000). Revista de Investigación Educativa, 21(2), p. 507-532.
- Fernández-Cano, A. (1995). Métodos para evaluar la investigación en Psicopedagogía. Madrid: Síntesis.
- López Fuentes, R. (Coord.) (2005). Estrategias de recogida de información en investigación educativa. Granada: A-E.
- López, R. (coord.) (2011). Innovación docente e investigación educativa: Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Grupo Editorial Universitario (GEU Editorial).
- Rodríguez, C.; Gallardo, M.A; Pozo, T.; Gutiérrez, J. (2006). Iniciación al análisis de datos cuantitativos en educación. Análisis descriptivo básico: teoría y práctica mediante SPSS. Granada. Grupo Editorial Universitario.

PARTE ESPECÍFICA:



- ARIA, S. M. (2011). Granada y el Cine. España: Zumaya.
- ARIAS, S. M. (2016). La Invención de Hugo: Propuesta Didáctica desde el 7º Arte. Egitania (Ciencia), 18, 65-73.
- ARIAS, S. M. (2013) La historia como producto televisivo. RIALAIM, vol. 3,2,68-74.
- ARNAL, J., RINCÓN, D. y LATORRE, A. (1994): Investigación educativa. Fundamentos y metodologías. Barcelona, Labor.
- BALLESTER, L. Y COLOM, A. J. (2012). Epistemología de las ciencias sociales y la educación. Valencia, Tirant Humanidades.
- BISQUERRA, R. (1996): Métodos de investigación educativa. Guía práctica. Barcelona, CEAC.
- CAMBIL, M. E. y TUDELA, A. (Coordr.) (2017). Educación y patrimonio cultural. Fundamentos, contextos y estrategias didácticas, Madrid; Pirámide /Anaya.
- CAMUÑAS, D. y CAMBIL M. E. (2019). La enseñanza-aprendizaje de la historia a través de los videojuegos. En Fernández, A. R. el alter(edit.). Humanidades y Ciencias Sociales: Interrelaciones con las nuevas tecnologías en la sociedad del conocimiento. Madrid: Editorial Narcea
- CAMBIL, M. E. el alter (Coord.) (2018). Nuevas tendencias en investigación e innovación en didáctica de la historia, patrimonio cultural y memoria. Proyección educativa. Granada: Universidad.
- CAMBIL, M. E. (2017). La Innovación Metodológica en la enseñanza aprendizaje del patrimonio cultural: la Web. 3.0. En: Fernández, M. el alter La didáctica de las Ciencias Sociales ante la necesidad de nuevas narraciones en el siglo XXI. Digitalidad, nuevas tecnología y competencias documentales. Granada: Comares.
- CARR, W. (1998): Calidad de la enseñanza e investigación-acción. Barcelona, Diada Editora.
- COHEN, L. y MANION, L. (1990): Métodos de investigación educativa. Madrid, Muralla.
- ELLIOT, J. (2000): El cambio educativo desde la investigación-acción. Madrid, Morata.
- ELLIOT, J. (2009): La investigación-acción en educación (3ª Ed.). Madrid, Morata.
- FARA, P. (2009): Breve historia de la ciencia. Barcelona, Ariel.
- GARCIA, A. L. (1996): Principales líneas de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. En L. Ruiz Higuera (ed.) El saber en el espacio didáctico. Jaén, Universidad de Jaén, pp. 25-62.
- GARCÍA, A.L.(coordinador) y otros(1997): Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Enseñanza Secundaria. Granada. GEU.
- GARCÍA, A.L. y JIMÉNEZ, J.A. (2006): Los Principios Científico-Didácticos: nuevo modelo para la enseñanza de la Geografía y la Historia. Granada. EUG.
- GARCÍA, A.L. y JIMÉNEZ, J.A. (2007): La implementación de los Principios Científico-Didácticos en el aprendizaje de la Geografía y de la Historia. Granada, EUG.
- GARCÍA, A.L. y JIMÉNEZ, J.A. (2010): El valor formativo de la enseñanza de la Historia. Granada, EUG.
- GARCÍA RUIZ, A.L. (2013): Las Ciencias Sociales y su enseñanza práctica en Educación Primaria y Secundaria. Granada, Natívola.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (2011): El currículum: una reflexión sobre la práctica. (9ª Ed.). Madrid, Morata.
- LAMO DE ESPINOSA, E. (1999): Notas sobre la sociedad del conocimiento. En F. García y J. Monleón (edición), Retos de la postmodernidad. Valladolid, Trotta.
- LICERAS, A. (1997): Las dificultades en el aprendizaje de las Ciencias Sociales. Una perspectiva psicodidáctica. Granada, Grupo Editorial Universitario
- LICERAS, A. (2000): Tratamiento de las dificultades de aprendizaje en Ciencias Sociales. Granada, Grupo Editorial Universitario.
- LICERAS, A. (2005): La investigación sobre formación del profesorado en Didáctica de las Ciencias Sociales. Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado. Vol. 8, nº 1 Didácticas Específicas. Publicado online en www.ugr.es/recfpro/Rev81.html
- LICERAS, A. (2013): El paisaje. Ciencia, cultura y sentimiento. Granada, Grupo Editorial



Universitario.

- LICERAS, A. y ROMERO, G. (Coords.)(2016): Didáctica de las Ciencias Sociales. Fundamentos, contextos y propuestas. Madrid, Pirámide.
- MCKERNAN, J. (2001): Investigación-acción y currículum: métodos y recursos para profesionales. Madrid, Morata.
- MURGA, M^a Á. (2009): Innovación educativa. Teoría, procesos y estrategias. Editorial Universitas.
- PAGÉS, J. (1997): Líneas de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. En P. Benejam y J. Pagés, Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria. Barcelona, UCE/Horsori.
- PIZARRO, N. (1998): Tratado de metodología de las Ciencias Sociales. Madrid, Siglo Veintiuno Editores.
- PRATS, J. (2001): Hacia una definición de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. En I Congreso Nacional de Didácticas Específicas. Las didácticas en las áreas curriculares en el siglo XXI. Granada, Grupo Editorial Universitario.
- PRATS, J. (2000): Hacia una definición de la investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. I Congreso Nacional De Didácticas Específicas. Las didácticas de las áreas curriculares en el siglo XXI. Granada: 1,2 y 3 de Febrero de 2000. Grupo Editorial Universitario. 2001.
http://www.ub.edu/histodidactica/index.php?option=com_content&view=article&id=76:hacia-una-definicion-de-la-investigacion-en-didactica-de-las-ciencias-sociales&catid=24:articulos-cientificos&Itemid=118
- PRATS, J. (2003): Líneas de investigación en didáctica de las ciencias sociales. En Historia & Ensino Revista do Laboratorio de Ensino de Historiografia/UEL. Vol 9. Universidad de Estadual de Londrina. Brasil. Publicado online en: www.ub.es/histodidactica
- SANDIN, M. (2003): Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid, Mc. Graw-Hill
- SCHON, D. (1992): La formación de los profesionales reflexivos. Barcelona, Paidós.
- STENHOUSE, L. (2007): La investigación como base de la enseñanza (4^a Ed.). Madrid, Morata.
- STENHOUSE, L. (2007): Investigación y desarrollo del currículum (4^a Ed.). Madrid, Morata.
- SUÁREZ, M. (2002): Algunas reflexiones sobre la investigación-acción colaboradora en la educación. Revista electrónica de Enseñanza de las Ciencias. Vol. 1, N^o 1, pp. 40-56.
- TRAVÉ, G. (1998): Investigar en el aula; aportaciones para una didáctica innovadora. Huelva, Servicio de publicaciones de la Universidad de Huelva.
- WALLERSTEIN, I. (2003): Saber el mundo, conocer el mundo. Una nueva ciencia de lo social. Madrid: UNAM : Siglo XXI Editores : IIS-UNAM.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

PARTE COMÚN:

- López, R. (coord.) (2011). Innovación docente e investigación educativa: Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Grupo Editorial Universitario (GEU Editorial).
- Rodríguez, C.; Gallardo, M.A; Pozo, T.; Gutiérrez, J. (2006). Iniciación al análisis de datos cuantitativos en educación. Análisis descriptivo básico: teoría y práctica mediante SPSS. Granada. Grupo Editorial Universitario.
- Anguera, M. T. (1990). Metodología Observacional. En J. Arnau, M.T. Anguera y J. Gómez. Métodos de investigación en Ciencias del Comportamiento. Murcia: Universidad de Murcia
- Biesta, G.J.J. (2006). Beyond Learning: Democratic Education for an Human Future.



Boulder, Paradigm Publishers.

- Bisquerra, R. (2004). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.
- Colás, P. (2007). La Investigación – Acción y la generación de conocimiento educativo. En M. Campillo y A. Zaplana (Coord.): Investigación, educación y desarrollo profesional. Murcia: DM.
- Colás, P. Buendía, L. Y Hernández, F. (Coord.) (2009). Competencias científicas para la realización de una tesis doctoral. Barcelona: Davinci.
- Ebbutt, D. y Elliott, J. (1990). ¿Por qué deben investigar los profesores? En J. Elliott, La investigación-acción en educación (pp. 176-190). Madrid: Morata.
- Etxeberria, J. y Tejedor, F. J. (2005). Análisis descriptivo de datos en educación. Madrid. La Muralla.
- Koutselini, K. (2008). Participatory teacher development al schools: Process and issues. Action Research. 6: 29-48.
- Mateo, J. y Martínez, F. (2008). Medición y evaluación educativa. Madrid. La Muralla.
- Morales, P. (2008). Estadística aplicada a las Ciencias Sociales. Madrid. Universidad Pontificia Comillas.
- Morales, P. y otros (2003). Construcción de Escalas de Actitudes tipo Likert. Madrid. La Muralla.
- Pantoja, A. y Campoy, T. (2000). La formación inicial del profesor de educación secundaria. Situación actual y perspectivas de futuro. Revista de Investigación Educativa 18 (1), 147-173.
- Paredes, J. y De la Herrán, A. (Coords.). (2009). La práctica de la innovación educativa. Madrid: Síntesis.
- Rodríguez, C.; Gutiérrez, J. y Pozo, T. (2007). Fundamentos conceptuales y desarrollo práctico con SPSS de las principales pruebas de significación estadística en el ámbito educativo. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Rodríguez, S.; Gallardo, M.A.; Olmos, M.C. y Ruiz, F. (2006). Investigación educativa: metodología de encuesta. Granada: GEU.
- Salvador, F. y Mieres, C. (2006). Comprensión lectora de alumnos de educación primaria y secundaria obligatoria. Revista de Educación de la Universidad de Granada, 19, 81-92.
- Sevillano, M.L. (Dir.); Bartolomé, D. y Pascual, M^a A. (2007). Investigar para innovar en la enseñanza. Madrid: Pearson Educación.
- Tejedor, J. y Etxeberria, J. (2006). Análisis inferencial de datos en educación. Madrid: La Muralla.
- Whitehead, J. y McNiff, J. (2006). Action Research: Living Theory. London: Sage.
- Wood, L.A.; Morar, R. y Mostert, L. (2007). From Rhetoric to Reality: The Role os Living Theory Action Research. Education as Change, 11 (2) 67-80.

ENLACES RECOMENDADOS

PARTE COMÚN:

- A.P.A. (Americam Psichology Association). Publication Manual of the American Psychology Association (6th Edition). <http://www.apastyle.org>
- Guía breve APA 6 en Ciencias Sociales. <https://redined.mecd.gob.es>
<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/29616/00%20Guia%20Breve%20APA-6%20v.13.3.pdf?sequence=1>
- Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa. <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/sgctie/inicio.html>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación de Profesorado.



<https://intef.es>

- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/portada.html>
- Publicaciones de la red Eurydice. <https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/>
- Proyecto PIIISA. Proyecto de Iniciación a la investigación y la innovación Educativa en Secundaria en Andalucía. <http://piiisa.es/>
- REDINED, Red de Información Educativa. <https://redined.mecd.gob.es>
- PRADO. <https://prado.ugr.es>

PARTE ESPECÍFICA:

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<http://www.didactica-ciencias-sociales.org/>
<http://www.educacion.gob.es/portada.html>
<http://www.fp-es.org/> <http://www.fuhem.es/>
<http://www.entreculturas.org/index.php>
<http://www.educacion.gob.es/portada.html>
<http://revistas.um.es/rie/index>
<http://www.aulaintercultural.org/>
<http://www.uv.es/RELIEVE/>
<http://www.fp-es.org/>
<http://www.seipaz.org/>
<http://www.educacionsinfronteras.org/es/>
<http://www.aulaintercultural.org/>
<http://www.uv.es/RELIEVE/>
<http://revistas.um.es/rie/index>

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final. **PARTE COMÚN:**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la asignatura.



- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes lecturas.
- La actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases tanto en actividades presenciales como virtuales
- Tipo de participación y calidad de las aportaciones en actividades individuales y grupales dentro y fuera del aula

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN

- Escala de observación del nivel de implicación en las dinámicas de clase, colaboración en grupo y actitud positiva (30%)
- Guion de proyecto de investigación-acción, que incluirá: Actividades de clase y trabajo de aplicación final (70%)

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

Esta información se refiere exclusivamente a la parte común de la asignatura (2 créditos iniciales). Aplicando los porcentajes especificados en la tabla anterior, se calculará la calificación de esta parte de la asignatura. Dicha calificación supondrá un **33,34%** de la calificación final de la materia Innovación Docente e Investigación Educativa. El 66,66% restante corresponderá a la calificación obtenida en la parte específica de esta materia Para conocer los detalles de la evaluación de la segunda parte de la materia, se remite al estudiante a las guías específicas en cada especialidad del máster.

Para superar la asignatura y aplicar los porcentajes de ponderación, habrán de superarse ambas partes (común y específica) de forma independiente obteniendo una calificación igual o superior a 5 en cada una.

Para acogerse a la modalidad de evaluación continua el estudiante deberá tener una asistencia regular a clase (80% como mínimo). En tal caso, se aplicarán los instrumentos de evaluación descritos en el apartado anterior.

A criterio de cada docente a cargo de la materia, aquellos grupos de trabajo que, habiendo asistido con regularidad y trabajado de forma continua y coordinada, y cuyos trabajos entregados no reúnan los requisitos mínimos de calidad exigibles, podrán tener la oportunidad de realizar una nueva entrega previa revisión y consulta de dudas con el profesorado.



PARTE ESPECÍFICA:

Asistencia, interés y participación.
Valoración positiva del dossier presentado.
Nivel de adquisición de las competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales en concordancia con el desarrollo del programa de la asignatura.
Capacidad de síntesis y aplicación de los conocimientos adquiridos.
Capacidad crítica en relación con los contenidos abordados.

Orden, limpieza y calidad de presentación de los trabajos.
Se utilizarán instrumentos, soportes y técnicas en consonancia con los utilizados para el desarrollo del programa.
La calificación de cada estudiante se obtendrá, por tanto, a partir de la ponderación de una serie de instrumentos como son:
1º. La elaboración de trabajos individuales y/o grupales encargados por el profesorado, referidos a los contenidos que se han desarrollado en clase.
2º. La asistencia y participación en clase (la asistencia del alumnado es obligatoria). a asistencia al 80% de las clases es condición obligatoria para ser evaluado/a y en consecuencia para superar el módulo. Será presencial o en su defecto se utilizará Google MEET.
En relación con la estructura, contenido y ponderación de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente:
o Trabajos encargados por el profesorado. 70% de la nota.
o Asistencia y participación en clase. 30% de la nota.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

PARTE COMÚN:

- Entrega individual de proyecto de investigación - acción (60%)
- Prueba presencial sobre los contenidos - teóricos (40%)



Ambas pruebas deberán ser superadas de forma independiente para poder aplicar los porcentajes de ponderación establecidos.

PARTE ESPECÍFICA:

La calificación de cada estudiante se obtendrá, por tanto, a partir de la ponderación de una serie de instrumentos como son:

1º. La elaboración de trabajos individuales y/o grupales encargados por el profesorado, referidos a los contenidos que se han desarrollado en clase.

En relación con la estructura, contenido y ponderación de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente: 1.

Trabajos encargados por el profesorado. 100% de la nota.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada

establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el

método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la

asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al

inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la

Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las

razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

PARTE COMÚN:

La evaluación en tal caso consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

- Entrega individual de proyecto de investigación - acción (60%)
- Prueba presencial sobre los contenidos - teóricos (40%)

Ambas pruebas deberán ser superadas de forma independiente para poder aplicar los porcentajes de ponderación establecidos.

PARTE ESPECÍFICA:



La evaluación en tal caso consistirá en:

Una prueba, bien presencialmente o bien a través de PRADO/MEET, donde demostrará bien presencialmente o bien a través de PRADO/MEET, que:

1º Conoce los contenidos del temario de la asignatura. 70% de la nota

2º que ha trabajado las cuestiones indicadas por el profesorado. 30% de la nota

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para los Campus Universitarios de Ceuta y Melilla, esta información se concretará a través de una guía didáctica que se pondrá a disposición del alumnado, al comienzo de las clases, en los espacios destinados a la materia en la plataforma PRADO.

